

digios que el Amor Divino obró en este grande hombre hasta su muerte, que le dió la impiedad de los moros, glorificada de Dios con una pirámide de fuego, que se vió salir de su cadaver, como en señal de su ardentísimo amor. Bastára con algunos sentimientos generosos suyos, que quisiera yo entrasen tambien en nuestros corazones. Veislos aquí.

¡Oh, Santo Amor, cuánto siento haber aprendido tarde tus dulces finezas! Si yo te puse antes tan vilmente al amor profano, no fué porque tú lo merecerias, sino solo porque yo no te conocia. Mas ¿quién habrá que pueda apartarme de tí? *Quis me separabit à charitate Christi? Tribulatio?* ¿Tribulaciones? No, porque tú, ó Santo Amor, me las cambias en suavísimos contentos? *An angustia?* ¿Congojas? No, porque tú me las mudarás en tranquila paz. *An fames?* ¿La hambre? No, porque tú me alimentarás y hartarás con un nectar del paraíso. *An periculum?* Tampoco los peligros, porque asistiendome tú, se convertirán en seguridad imperturbable. *An persecutio?* Ni las persecuciones, porque al fin se me han de recompensar con gloriosos triunfos. *An gladius?* No, no podrán las espadas apartarme de tí, ó Divino Amor; porque no deseo otra cosa, que morir por mi Amor crucificado. Las heridas y la muerte, me serán premio y felicidad: *Quis ergo me sperabit à charitate Christi?*

He aquí las Verdades Eternas, que he podido explicarte, lector cristiano y deseoso de tu salvacion, si han engendrado en tu corazón algun buen sentimiento, procura mantenerle vivo con la frecuente consideracion de ellas. ¡Cuán breve es la vida! ¡Qué cierta la muerte! ¡Qué incierta su ho-

ral! ¡Cuán grande el premio, que Dios tiene preparado para los que le aman y guardan su Ley! Sobre todo, ten bien impreso en el corazón: *Quam bonus est Deus. bis qui recto sunt corde!* ¡Cuán bueno y benigno es Dios para los que sencillamente le buscan! ¡Cuán fiel para los que le sirven con verdad y de buen corazón! Señor tan amoroso, Señor tan bienhechor, Señor tan liberal, que tendrá notadas y escritas, sin que puedan borrarse, todas tus obras, todos tus pasos, todas tus oraciones, tus penitencias, que por su amor hicieres, todos tus pensamientos, y aun los mas delgados cabellos de tu cabeza: *Capilli capitis vestri omnes numerati sunt;* esto es, aun los mas mínimos deseos, para premiarlos con eterno galardón en el cielo.

Lease á Tomás de Kempis lib. 3. cap. 5. De los admirables afectos del Amor Divino.

PROTESTA DEL AUTOR.

En ejecucion de los decretos de la santa memoria del Sr. Urbano VIII. y de la santa Inquisicion Romana, protesto y quiero, que no se dé mas fé á quanto he escrito en esta obra, que la que se funda en autoridad humana, sujetandolo todo enteramente, al juicio de la santa Sede Apostólica, de quien me profeso en todo y por todo obedientísimo hijo.

Ad majorem Dei Gloriam,

BREVES

MEDITACIONES SOBRE LOS CUATRO NOVÍSIMOS,

repartidas por los dias del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo, por el padre Juan Pedro Pinamont, de la Compañia de Jesus: traducidas del idioma Toscano al Castellano, por un deseoso del bien de las almas.

Llevan añadidas el modo de comenzar, finalizar y examinar la oracion mental, y la correspondiente jaculatoria para cada dia.

INTRODUCCION.

Toda la causa del poco aprovechamiento espiritual en una alma, consiste en la falta de meditacion; y así, quien deberas desea adelantar el sumo negocio de su salvacion eterna, conviene, que todos los dias se ejercite en la oracion mental ó meditacion. Y para hacerlo con facilidad, os ofrezco esta instruccion breve.

Primeramente: poneos en la presencia de Dios con un acto de fé viva. 2.º Adorable como presente con toda humildad. 3.º Ofreceos con todo afecto, y consagrale quanto sois y podeis. Pedidle que ilumine vuestro entendimiento, para penetrar la verdad que habeis de meditar; y que inflame vuestra voluntad para abrazarla. Esta se llama oracion preparatoria.

En segundo lugar, debéis con el entendimiento, 1.º Ponderar atentamente las palabras de cada punto, considerando muy por menudo todo lo que en él se encierra. 2.º Examinar si el modo de vivir que habeis tenido hasta ahora, ha sido conforme á aquella verdad, ó á aquella máxima que meditáis, procurando imprimirla altamente en vuestro entendimiento, y persuadiros de su verdad é importancia. 3.º Hacer reflexion sobre vuestra vida presente, y ver si faltais frecuentemente, y por qué ocasiones, hasta llegar á encontrar la raíz de vuestras faltas, para arrancarla. En estas operaciones del entendimiento, que son aprender, juzgar y discurrir, consiste propiamente la meditacion.

En tercer lugar, pasad á los afectos de la voluntad. 1.º Detestando con verdadero dolor vuestra pasada vida. 2.º Proponiendo firmísimamente practicar en lo por venir lo que habeis conocido y aprendido en la meditacion presente. 3.º Acabad con un coloquio afectuosísimo, hablando con la santísima Trinidad, ó con Jesucristo, ó con la purísima Virgen, ó con el ángel de la guarda, ó con los santos vuestros abogados; repitiendo actos de amor de Dios, de humildad, de resignacion, de propósitos y de peticiones de aquellas gracias, de que mas necesitais. Estos coloquios son la última parte de la oracion mental.

AL QUE LEYERE.

Para facilitar la práctica de esta meditacion, te presento la materia sacada de los novísimos, como tan importante para no pecar: pues como enseña el Espíritu Santo, el que los tuviere pre-

sententes, jamás pecará: *Memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis.* (eccl. 7.) Cada meditacion se divide en algunos puntos, para instruir el entendimiento con las noticias, que le ayuden á emplear cada dia, por lo menos un cuarto de hora, en la consideracion de tan importantes verdades, á fin de que quede convencido y desengañado, y la voluntad resuelta á procurar con eficacia la salvacion del alma.

Por las entrañas de Cristo te suplico, lector mio muy amado, ponderes atentamente, que de una de estas verdades, ó bien, ó mal considerada, puede ser penda tu eternidad, ó dichosa ó infeliz.

Si alguna de estas consideraciones hiciere mayor impresion y fuerza á tu alma, detente en ella mas de espacio, y repítela el dia siguiente: porque esto te servirá de grande provecho y adelantamiento. Así manda que se ejecute aquel grande Maestro de la oracion san Ignacio.

Por ningun caso se debe emplear todo el tiempo en discursos del entendimiento: lo principal ha de ser ejercitar fervorosos afectos de la voluntad, ya de aborrecimiento de los pecados, ya de accion de gracias á Dios por los beneficios recibidos, ya de desprecio de los bienes de la tierra, ya de propósitos firmísimos de mudar de vida, y emprender una totalmente contraria á las engañosas máximas del mundo, al gusto de los sentidos, y á las sugestiones del demonio.

Bepite continuas súplicas y oraciones á Dios, á la santísima Virgen, al ángel de tu guarda, y á los santos tus patronos, para sacar de este ejercicio mucho provecho para tu alma.

El fruto que se señala para practicarse cada dia, es siempre diferente: pero cuando experimen-

tares que alguno te ayuda mas para vencer algun vicio, ó para adquirir alguna virtud, continúa en ejercitarle, no solo el dia siguiente, sino todo el mes, si así lo juzgares conveniente, para la mayor gloria de Dios, y bien de tu alma.

Si algun dia no tuvieres tiempo para la meditacion, por lo menos lee dos ó tres veces los puntos de aquel dia; y generalmente para desechar con mas facilidad las distracciones, tén este librito en las manos, y al mismo tiempo que meditas vuelve á él los ojos, y repite atentamente la leccion de la materia que se propone, para tener mas fija la atencion. El Espíritu Santo te asista, y ruega por quien deberas desea tu salvacion.



MEDITACIONES

PARA CADA DIA DEL MES.

DIA PRIMERO.

Importancia de la salvacion.

1. **MI** salvacion es un negocio todo mio: si yo no pienso en él, ¿quién pensará por mí?
 2. De tal suerte es negocio mio, que en él se interesa cuante soy; mi alma y mi cuerpo; si yo no lo aseguro, ¿quién le asegurará por mí?
 3. Es negocio mio, de que pende toda mi eternidad: si yo no lo efectúo, ¿quién le efectuará por mí?
- Pues ¿qué hago? ¿Por qué no me aplico todo á salvar mi alma? No tengo cosa que mas deba amar, que esta alma sola: no tengo cosa mas preciosa que esta alma inmortal: si una vez la pierdo, todo lo he perdido para siempre.

FRUTO.

Ofreced á la santísima Trinidad, por manos de la purísima Virgen, del ángel custodio, y del santo de aquel día, todas vuestras acciones, para que se dirijan á la mayor gloria de Dios y salvacion del alma. *Tres Gloria Patri.*

JACULATORIA.

¿Quid prodest homini, si universum mundum lucratur. animae veró suae detrimentum patiatur? (MATT. 16.)

¿Que te podrá aprovechar,
alma, cuanto el mundo tiene,
si tu último fin no logras,
si te pierdes para siempre?

DIA DOS.

Incertidumbre de la muerte.

La sentencia ya está dada: he de morir.

1. Pero no sé el tiempo: puedo morir en esta hora.
2. Pero no sé el lugar: puedo morir en aquella ocasion.
3. Pero no sé el modo: puedo morir en aquel pecado. ¿Y pecho tan alegremente? ¿Y recaigo con tanta facilidad? ¿Y no huyo toda ocasion de pecar? ¿Que fé es la mia!

FRUTO.

Estableced una distribucion del tiempo, señalando lo que debeis hacer en cada hora del día. Aquella hora que perdiereis, puede ser la última de vuestra vida; y esa misma hora bien empleada, puede aseguraros la salvacion.

JACULATORIA.

Qua hora non putatis, Filius hominis veniet. (LUC. 12. 40.)

Si en la hora que menos piense
tienes de venir, Señor,
¿cómo siempre vigilante
y prevenido no estoy?

DIA TRES.

Aviso de la muerte.

Si no muero de una muerte repentina, llegará el día en que me avisen que me disponga á bien morir. Entonces.

1. ¿Tendré tiempo de confesarme? Si apenas podré hablar por lo grave de la enfermedad.
2. ¿Tendré tiempo de examinarme? Si apenas estaré en mí de susto y temor.
3. ¿Tendré corazon para arrepentirme? Si estará mi conciencia enredada con tantas culpas! ¡O Dios mio! ¿Y qué haré entonces?

FRUTO.

Haced una confesion general de toda vuestra vida, si no la habeis hecho jamás: y si la habeis hecho, sea desde la última, ajustando las partidas de vuestra alma, y serenad por medio de este Sacramento, todos los remordimientos de vuestra conciencia. Elegid un buen confesor, y aprovechad de este tiempo que el Señor os concede, para resolveros eficazmente á enmendar vuestra mala vida.

JACULATORIA.

Dispone domui tuae, quia morieris. (ISAI. 38. 1.)

¡O muerte! si meditada
solo, tanto me sorprendes,
¿qué será cuando me intimen
que ya acelerada vienes?

DIA CUATRO.

Prevencion para la muerte.

¿Qué será bien que haga para disponerme á una santa muerte?

1. Aquello que ciertamente querré hacer en aquella hora.
2. Aquello que probablemente no podré hacer en aquella hora.
3. Aquello que precisamente deberé hacer en aquella hora para salvarme. Penitencia de mis pecados: actos fervorosos de contricion: propósitos firmísimos de huir las ocasiones.

FRUTO.

Procuraré portarme en todas las ocasiones de este dia, como si fuese el último de mi vida. Repetiré actos de contricion de tantos pecados como he cometido, y renovaré los propósitos de enmendarme. *Siete Gloria Patri á Sr. S. José.*

JACULATORIA.

Statutum est hominibus semel mori. (AD HEBR. 9. 27.)

Si es estatuto que muera,
y tan solo el cuando ignoro,
¿cómo no ando preparado?
¿cómo bien no me dispongo?

DIA CINCO.

Estado de un moribundo.

1. Lo pasado le affige: tantos pecados de que no ha hecho penitencia.
2. Lo presente le entristece: tantos peligros de condenarse, y no ve el modo de librarse de ellos.
3. Lo futuro le estremece: tiene á la vista la eternidad, y no sabe cual: si de gloria ó de pena. Temblarán los justos: ¿Qué haré yo, miserable pecador?

FRUTO.

Confesaos luego este mismo dia, si estais cierto, ó dudais prudentemente, que estais en peccato.

do mortal. Y si os pareciere estar en gracia, agradece este beneficio, y suplicad al Señor y á la Virgen Maria que os mantengais asi hasta la muerte. *La Letania de la Virgen.*

JACULATORIA.

Circunderunt me dolores mortis: et torrentes iniquitatis conturbaverunt me. (PSALM. 17. 5.)

¡O Dios! Mucho los dolores de la muerte me atribulan; pero mucho mas, Señor, el torrente de mis culpas.

DIA SEIS.

Ultimo momento de la vida.

1. En aquel instante se apartará el alma del cuerpo, y de todos los gustos de los sentidos.
2. En aquel instante se acabarán las honras, se acabarán las riquezas, se acabarán los amigos.
3. Puedo en aquel solo momento condenarme. Si este en que vivo fuera el último, ¡qué seria de mí? ¡O momento de que pende la eternidad!

FRUTO.

Examinaos cada hora del dia como habeis empleado la antecedente: así lo hacia san Ignacio. Y tomad la santa costumbre, siempre que oyeis el relox, de acudir á la santísima Virgen con una *Ave Maria.*

JACULATORIA.

Timenti Dominum bene erit in extremis. (ECCL. 1.)

¡Cómo quieres ser feliz, alma, en el postrer momento, si el temor santo de Dios no es de tu vida el arreglo?

DIA SIETE.

Preséntase el alma en júrcio.

En el punto de mi muerte, será presentada mi alma en el Tribunal divino. Me imaginaré que veo.

1. Al pie de la cama á Jesucristo, como juez indignado contra mí, y que ha venido á darme la sentencia final.

2. A la mano izquierda el demonio muy alegre, y que me pone delante los ojos un grande libro, para que lea en él escritos menudamente, uno por uno, todos los pecados de mi vida.

3. A la diestra al ángel de mi guarda, que está leyendo en un pequeño escrito las pocas buenas obras que he hecho, y con semblante triste me lo presenta delante de los ojos. ¡O qué representación! ¡O qué vista! ¡O qué espanto!

FRUTO.

Cuando estuviereis en la cama esta noche, poneos en postura de moribundo, imaginando que teneis en una mano el crucifijo y en la otra una vela encendida. Renovad la memoria de estos pun-

tos, y decios á vos mismo: ¿Qué quisiera yo haber hecho, si fuera esta la última hora de mi vida?

JACULATORIA.

¿*Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, donec pertranseat furor tuus?* (JOB. 14. 13.)

¿Quién en el inferno mismo me escondiera, ó Dios, en tanto que pasa de tu furor el espantoso nublado?

DIA OCHO.

Juicio particular del alma.

1. El exámen será rigorosísimo de todos los pensamientos, de todas las palabras, de todas las acciones muy por menudo: me acusarán los demonios que me tentaron: los compañeros que yo escandalicé: y mi misma conciencia, que tantas veces me avisó con sus remordimientos.

2. El juez será justísimo y sin misericordia: á su vista cometí los pecados, y así él mismo lo vió todo, lo oyó todo y lo supo todo.

3. La sentencia será irrevocable: no habrá excusa, no habrá súplica, no habrá apelacion. Ó eterna vida, ó eterna muerte.

FRUTO.

Conservad todo este dia muy viva en vuestra imaginacion, la presencia de Cristo juez. Y an-

tes de comenzar cualquiera obra, decios á vos mismo: ¿De esta accion que voy á hacer, qué sentencia se me dará? Antes de iros á la cama, repetid tres veces la oracion: *Maria, Mater gratiae, Mater misericordiae, tu nos ab hoste protege, et mortis hora suscipe:* y besad la tierra.

JACULATORIA.

¿*Ante faciem indignationis ejus qui estabis? et quis resistet in ira furoris ejus?* (NAH. 1. 6.)

¿Peco creyendo me vé un Omnipotente Dios?

¿Cómo no temo sus iras, su enojo y su indignacion?

DIA NUEVE.

Estado del alma despues de la muerte.

1. Dada la sentencia, si fuere de gloria, luego el alma rica de dones y de virtudes, irá con grande fiesta acompañada de los santos ángeles. ¿Quién podrá comprender qué alegría será esta?

2. Si la sentencia fuere de pena eterna, despojada el alma en todos dones y virtudes, será luego arrebatada de los demonios al inferno. ¡O qué horrorosa pena á la primer experiencia de aquellas llamas!

3. Una de estas dos sentencias debe infaliblemente darse á cada uno. ¿Cuál de las dos me tocará á mí?

FRUTO.

Esta tarde, despues del exámen de la conciencia, haced reflexion sobre vuestra vida pasada, y considerad, ¿qué sentencia habeis merecido hasta ahora, y cuál mereceriais si se os hubiese de dar antes de acostaros? *Un Pater noster y tres Gloria Patri* á la santísima Trinidad, con la frente en tierra.

JACULATORIA.

Non est pax impiis. (ISAL. 48. 22.)

¿De qué me podrá servir que en paz digan que descansen, si soy impio, y con el impio no hace la paz maridage?

DIA DIEZ.

Estado del cuerpo despues de la muerte.

1. Despues de la muerte imagínate ver á tu cuerpo: ¿cómo queda? Un cadaver pálido, disforme y espantoso. No vé, no siente, no se mueve; solo y desamparado de todos.

2. ¿De qué se viste? O de un andrajo el mas despreciable, ó de un pobre hábito; y el horror natural hace retirar á todos, de suerte, que apenas se encuentra quien vaya á cubrirle.

3. ¿Dónde es llevado? A la iglesia, acompañado de Sacerdotes, los cuales despues de las breves oraciones, le dejan para que le echen en el sepulcro, cubierto de tierra, donde todos le pi-

sen, y allí se podrezca y consuma con los gusanos. ¿Y este es el cuerpo que yo traté con tanto regalo y delicadeza?

FRUTO.

Id á una iglesia, y despues de haber adorado al Santísimo, poneos de rodillas sobre una sepultura, y decid cinco veces: Esta es la casa donde algun dia será llevado este mi cuerpo á podrecerse y consumirse entre gusanos. *Un Deprofundis* por las almas del Purgatorio.

JACULATORIA.

Detracta est ad inferos superbia tua, concidit cadaver tuum: subter te sternetur tineae, et operimentum tuum erunt vermes. (ISAL. 14. 11.)

Si la polilla y gusanos, cuerpo, tu lecho han de ser, ¿por qué tanto fomentar el orgullo y la altivéz?

DIA ONCE.

Proceso de la vida.

Mientras vivo, cada instante se está formando el proceso, y llegará el dia en que se lea.

1. Se leerá todo lo malo que no debia ejecutar; y sin embargo lo ejecuté.

2. Se leerá todo lo bueno que debia hacer, y no lo hice.

3. De todo se me dará la sentencia final. Pe-

ro ¿qué sentencia? La que yo me voy disponiendo con las acciones de mi vida.

FRUTO.

Dad una vista á vuestra pasada vida, y considerad los pecados de omision, cuantas buenas obras dejasteis de hacer, ó por respetos humanos, ó por otros motivos; cuantas abominaciones habeis cometido: arrepentios de uno y otro, resolveseos á comenzar una vida perfecta. *Pater noster.*

JACULATORIA.

Nonne ipse considerat vias meas, et cunctos gressus meos dinumerat? (JOB. 31. 4.)

¡O Señor! mis pasos todos sé muy bien que vas contando; pues ó acortármelos luego, ó haz sepa rectificarlos.

DIA DOCE.

Estímulos para la penitencia.

Si he pecado, obligado estoy á hacer penitencia. ¿No es así? Pero ¿cuándo la haré?

1. Despues de la muerte es imposible, porque ya no hay tiempo.
2. En la muerte es dificultosísimo, porque hay poco tiempo.
3. Ningun otro tiempo está en mi mano, sino el presente: luego, ó hacer penitencia de presente, ó temer desde ahora que nunca la haré.

FRUTO.

Procurad dar buen ejemplo á todos con vuestras acciones, y edificarles con vuestros enojos, solicitando con ellos y con vuestras oraciones la salvacion de los prójimos. *La tercera parte del Rosario*, por aquellos á quienes habeis inducido a pecar, rogando fervorosamente á la Virgen santísima, que ninguno se condene por vuestra causa.

JACULATORIA.

Nisi poenitentiam habueristis, omnes similiter peribitis. (LUC. 13. 3.)

Que el que no haga penitencia perecerá, dice Cristo:

¿Me exceptúa esta regla? No:

Pues bien, ¿en qué me confío?

DIA TRECE.

Señales del juicio universal.

Las señales que precederán al juicio son de fé, porque las predijo nuestro Redentor.

1. Serán muchísimas. El sol obscurecido y envuelto en densas tinieblas; la luna eclipsada y manchada de negra sangre; las estrellas caerán; el mar bramará; la tierra se abrirá en profundísimos hoquerones; terremotos, guerras, pestilencias, discordias, &c.

2. Serán repentinas y no esperadas; cuando menos lo pensará el mundo; cuando mas se pecará en el mundo; cuando el mundo ya no tendrá tiempo de enmendarse.

3. Serán terribles: Lloverá del cielo un fuego devorador, que sepultará en sus llamas hombres, animales, plantas, ciudades, fortalezas, palacios y jardines, en una palabra, todo el mundo. ¡Ah, qué incendio! Si temblarán de asombro las criaturas insensibles, ¿qué harán entonces los pecadores?

FRUTO.

En este dia ejecutareis tres actos. 1. De temor de la divina Justicia. 2. De contricion de vuestros pecados. 3. De un reverente y filial recurso á la divina Misericordia. Concluireis con tres *Pater noster* y *Ave Marias*.

JACULATORIA.

Tunc parebit signum Filii hominis in coelo: et tunc plangent omnes tribus terrae. (MATTH. 24. 30.)

Si para aterrar al hombre bastan, Señor, las señales de tu juicio, ¿qué será cuando ya el golpe descargues?

DIA CATORCE.

Resurreccion de los cuerpos.

Al espantoso sonido de las trompetas angélicas.

1. Resucitará infaliblemente este mi cuerpo, de aquel mismo lugar donde estará sepultado.
2. Para volverse á unir á este mi cuerpo, vendrá el alma, ó del cielo ó del infierno.

3. Unida el alma, quedará tambien inmortal el cuerpo. ¿Pero con qué inmortalidad? Malditos en aquella hora todos los placeres y gustos de esta vida; bendita para siempre la penitencia.

FRUTO.

Haced en este dia alguna mortificacion, como ayuno, cilicio, &c., privaos de algun gusto, y re-frenad los sentidos, singularmente los ojos, apartandolos de toda vana curiosidad: *Tres cruces con la lengua en tierra*, en penitencia de las malas palabras.

JACULATORIA.

Ego sum resurrectio, et vita. (JOANN. 11. 25.)

¿Qué este cuerpo miserable podrá no serlo algun dia? Bendito sea aquel Señor que es resurreccion y vida.

DIA QUINCE.

Venida del Juez.

Triunfante con su corte, obsequiado de los ángeles, á un lado Maria santisima, acompañado de los Apóstoles, magestuoso sobre las nubes aparecerá con representacion de Juez Cristo Jesus.

1. Como Creador, me pedirá cuenta de tantos dones y medios que me concedió para salvarme; y yo ingrato usé mal de ellos.

2. Como Padre, me pedirá cuenta de tanto amor que empleó en mí; y yo desconocido correspondí tan mal.

3. Como Redentor, me pedirá cuenta de tanta sangre que derramó por mí; y yo mas fiero que las bestias la pisé muchas veces.

FRUTO.

Llevad en este dia algun instrumento de penitencia, cruz, cadenillas, cilicio, &c. por dos horas, en memoria de la pasion de Jesus. Procurad tener un Crucifijo, para recurrir á él frecuentemente, como á Padre amorosísimo, adorando sus santisimas Llagas, y á cada una un *Gloria Patri*.

JACULATORIA.

Domine, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripas me. (PSALM. 37. 1.)

Señor, grandes son mis culpas,
y grandes penas merecen;
mas suspended el castigo
hasta que la ira se temple.

DIA DIEZ Y SEIS.

Descubrimiento de las conciencias.

1. Ni un solo pecado de cuantos he cometido, quedará oculto. Todos se leerán, de todos serán oídos. ¿Qué confusion será entonces la mia?

2. ¿Cuántos pecados ocultos se descubrirán entonces, de que yo jamás me hice cargo? ¿Cuán-

tos pecados interiores, en que yo por mi culpa no reparé? ¿Que excusa podré dar entonces?

3. A todos los pecados que contra Dios he cometido, pondrá Dios enfrente todos los beneficios y gracias que me ha hecho, dándome en rostro con haber pisado su Sangre, abusado de sus Sacramentos, resistido y despreciado sus inspiraciones. ¿Qué desesperacion será entonces la mia?

FRUTO.

Retiraos hoy á lo menos por un cuarto de hora, ó á una iglesia solo, ó delante de un Crucifijo, y examinad bien vuestra conciencia, así respecto de los pecados cometidos, especialmente interiores, de deseos, afectos y complacencias, como respecto de las confesiones pasadas. Direis el *Veni Creator*, al Espíritu Santo, para que os ilumine.

JACULATORIA.

Si justus vix salvabitur, impius, et peccator ubi, parebunt? (1. PET. 4. 18.)

Si el justo apenas se salva,
¡ó Señor! entrando á juicio;
¿qué será de mí, marcado
con tantas señales de impio?

DIA DIEZ Y SIETE.

Separacion de los escogidos.

En esta vida todos viven juntos buenos y malos, y aun despues de la muerte son sepultados

juntos. Pero llegando el día del juicio no será así: saldrán los ángeles, apartarán á los malos de medio de los justos.

1. A la mano derecha estarán los escogidos; y por ventura, veré entre ellos á aquellos, de quienes yo me burlaba en esta vida?

2. A la mano izquierda estarán los condenados, y por ventura, aquellos con quienes yo pequé.

3. ¿Qué mano me cabrá en aquel día?

FRUTO.

Emprended una tierna devoción con los santos ángeles, singularmente con el de vuestra guarda, para que en aquel tremendo día os lleve á la mano derecha, apartandoos de los condenados. Para conseguir tan importante gracia, proponed desde luego obedecer y seguir sus inspiraciones. Nueve *Gloria Patri* á los nueve coros de los ángeles.

JACULATORIA.

Et separabunt malos de medio justorum. (MATTH. 13. 49.)

Separarán ¡ó qué horror!
á los malos de los buenos;
¡ay de mí, si es que me cabe
la suerte de los primeros!

DÍA DIEZ Y OCHO.

Sentencia final.

Apartados los pecadores de los justos, dará Cristo la sentencia.

1. Sentencia que nunca se revocará.
2. Sentencia que al instante se ejecutará.
3. Sentencia que se intimaré una vez para toda la eternidad, eterna maldición al que pecó y nunca quiso arrepentirse. Eterna bendición al que ó jamás pecó, ó si pecó, hizo con tiempo verdadera penitencia.

FRUTO.

Rezad con los brazos en cruz el *Miserere*, y repetid tres veces con la frente en tierra, aquellas palabras: *Ne projicias me à facie tua*; haciendo tres actos: 1.º De humillacion. 2.º De arrepentimiento. 3.º De fervorosa súplica á Cristo crucificado por el perdon.

JACULATORIA.

Venite benedicti... Dicedite à me, maledicti. (MATTH. 25. 34. &c. 41.) *Contendite intrare per angustam portam.* (LUC. 13. 24.)

¡A quién, alma, acompañar
quieres en el día postrero?
¡A los benditos? Pues ahora,
contienda para ser de ellos.